

CENTRO UNIVERSITARIO EUSA CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Nombre: Curso:	TEORÍA DE LA COMUNI PRIMERO	ICACIÓN Semestre:2º		
Tipo: Créditos totales	☐ Formación Básica s (LRU / ECTS): 6 /150	☑ ObligatoriaAño del Plan de Estudio: 2010	☐ Optativa	

DESCRIPTORES

A través del desarrollo de los contenidos de la asignatura *Teoría de la Comunicación* el alumnado se introducirá en la complejidad constitutiva de los fenómenos comunicativos e informativos y conocerá las principales reflexiones teórico-prácticas que, desde diferentes ámbitos disciplinares, se han propuesto para su análisis y aplicación.

A partir del recorrido por las principales tradiciones y aproximaciones a la *Teoría de la Comunicación* y del análisis de los diferentes modelos con los que se ha abordado su estudio, se pretende ofrecer al alumnado las claves teóricas y los principales instrumentos metodológicos de análisis y valoración de los diferentes procesos comunicativo-informativos, haciendo especial hincapié en los discursos actuales de los medios de comunicación.

En su desarrollo teórico, la asignatura pretende dotar a los alumnos y alumnas de las herramientas conceptuales y analíticas necesarias para comprender los conceptos y teorías con que se ha dotado la Teoría de la Comunicación. Para ello se realizarán explicaciones de conceptos tales como gnoseología, objetividad, medio, mediación, etc.

Para alcanzar este fin, es necesario crear una programación didáctica que defina todos y cada uno de nuestros propósitos. Entendemos por programación didáctica un conjunto de acciones que planifican, organizan y realizan unas determinadas estrategias en orden a logar unas finalidades instructivas y científicas. La programación didáctica supone una concepción amplia de todo el proceso educativo que trasciende a los propios planes de estudios, en su sentido estricto. Requiere un esfuerzo de planificación y, por lo tanto, implica que se marque una serie de objetivos y contenidos de aprendizaje y se defina el modo en que organicemos el proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguirlos. No es un simple manual de instrucciones, sino una propuesta de metas y objetivos, donde se establecen los procedimientos ideales para alcanzarlos y la docencia aparece estrechamente vinculada a la investigación.

Toda planificación implica para el profesorado una reflexión acerca de los interrogantes tales como qué, para qué, cómo enseñar y cómo comprobar los resultados. Por tanto, la programación didáctica supone una reflexión sobre los fines y objetivos a los que debe responder la docencia de una materia concreta (*Teoría de la Comunicación* en nuestro caso), los contenidos que deben ser manejados, los procedimientos para evaluar tanto el proceso didáctico puesto en práctica como los resultados de aprendizaje en los alumnos. La programación didáctica debe representar un esquema sobre el modelo metodológico y debe estar fundamentado en las doctrinas sobre planificación y programación educativa.

En este caso, nuestro deseo ha sido elaborar un amplio programa que ofrezca una idea detenida y clara del contexto universitario, historia, significado, contenidos y metodología docente de la materia de la *Teoría de la Comunicación*. En sintonía con las coordenadas analizadas, nuestro programa didáctico cumple una triple función dentro del plan de estudios:

- En primer lugar, **situar la** *Teoría de la Comunicación* **en su "ecosistema" académico**, como materia universitaria en los Planes de Estudio de Grado de Periodismo, siendo disciplina obligatoria.



- En segundo término, **aportar criterios metodológicos**, válidos para la enseñanza universitaria de *Teoría de la Comunicación*, materia compleja por su carácter experimental.
- Finalmente, **conseguir una guía de la materia**, donde además de especificarse los contenidos de cada una de las lecciones y unidades didácticas que componen la propuesta del programa, figuren las grandes líneas de la disciplina. Se trata de un marco metodológico para la docencia de la asignatura *Teoría de la Comunicación* que, lógicamente, contiene las referencias más importantes en nuestro campo de estudio.

Todo ello con el objetivo de sentar las bases teóricas, metodológicas y conceptuales que favorezcan una mejor comprensión de su área de futuro desempeño profesional. En este sentido, en el apartado práctico de la asignatura se forma a los estudiantes en una doble vertiente. Por un lado, se dota a los estudiantes de las claves de decodificación crítica de los discursos mediáticos desde la perspectiva de los discursos como lugares estratégicos de producción de sentido, lo que es especialmente relevante para futuros comunicadores. Por otro lado, se introduce al alumnado en la generación, desde su primer año de estudios, de sus propios contenidos audiovisuales trabajando, en equipo y en red (simulando las condiciones reales del trabajo profesional en la actualidad), en la explicación de contenidos de la propia asignatura de manera que a partir de la inducción del conocimiento se favorezca su capacidad de análisis y asimilación así como de comunicación y síntesis.

La función de la asignatura dentro del plan de estudios viene a ocupar un espacio de gran relevancia pues supone el primer contacto de los estudiantes con las bases epistemológicas y teóricas de lo que luego será su profesión, concurriendo una **oportunidad inmejorable para la comprensión de los fenómenos comunicativo-informativos** así como para introducir en los futuros profesionales una mirada crítica de los medios y los discursos que favorezca la **generación de contenidos expertos y de calidad**.

OBJETIVOS

- Conseguir que el alumnado posea conocimientos de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, debe relacionar la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y tener en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- Permitir que el alumnado acceda a los conocimientos teórico-prácticos de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. Este objetivo incluye, así mismo, el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conferir al alumnado los conocimientos y los métodos de aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- Conseguir que el alumnado conozca la ética y deontología profesional así como el ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
- Impulsar el conocimiento del estado del mundo, así como de su evolución histórica reciente en particular de las sociedades europea, mediterránea, americana y asiática, además de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- Enseñar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- Conseguir que el alumnado conozca, identifique y sepa aplicar los recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- Promover el conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- Permitir que el alumnado conozca perfectamente las características de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los



elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

COMPETENCIAS

Competencias transversales/ genéricas:

- G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
- G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- G08. Fomento del espíritu emprendedor.
- G09. Fomento de las garantías de igualdad.

Competencias específicas:

- E03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- E04. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- E06. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo, así como el panorama de la comunicación, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
- E38 Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

El presente programa concibe el método docente de la *Teoría de la Comunicación* como una propuesta en continua evolución, al compás de los progresos científicos, cuya incidencia en los contenidos y el concepto de la disciplina debe ser inmediata, atento a las expectativas del alumnado y a la complejidad de variables que enmarcan el proceso educativo. También ha de ser receptivo a las revisiones a las que puede estar sujeto el concepto de la acción docente y de la función del profesor.

Nuestro método docente está diseñado de forma flexible para que pueda adaptarse sin problemas a las nuevas exigencias. Ha de tomarse siempre como un material que pretende ser una herramienta que atienda la diversidad así como la transmisión del valor de la pluralidad a los propios alumnos.

El programa es **multimetodológico** porque no solo engloba unidades didácticas que requieren métodos distintos, sino porque también contempla la existencia de alumnos y alumnas diferentes, cuyo rendimiento depende de los estilos de enseñanza que se empleen. Es decir, pondremos en marcha mecanismos plurales y alternativos, en la medida de lo posible, para alcanzar el mayor éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera general, podemos señalar que de los principios y pautas metodológicos que orientan esta programación didáctica destacan:

- Una metodología basada en la participación activa, en la que el alumnado es el verdadero
 protagonista de su aprendizaje, y en la que el profesorado debe ser guía, acompañante, mediador y
 facilitador de aprendizajes. Nuestra metodología siempre estará abierta al enriquecimiento colectivo
 y a las sugerencias que aporten tanto compañeros profesores como los propios alumnos.
- El **enfoque constructivista** del proceso de enseñanza y aprendizaje que permite al alumnado relacionar conocimientos y experiencias vividas con los nuevos contenidos del módulo profesional. Se prepararán baterías de ejercicios concretos para el refuerzo de los conceptos explicados en las clases teóricas. Con ello pretendemos que el alumnado esté en un estado continuo de reflexión sobre el contenido de la asignatura y sobre todo que sea consciente de lo actual y de lo dinámico del tema que nos ocupa.



- La potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos para que el alumno compruebe la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo. Para ello, utilizaremos ejemplos extraídos de textos informativos y de opinión de actualidad publicados en prensa, radio, televisión y formatos de periodismo electrónico, para analizarlos aplicando los conceptos y técnicas propias de la teoría de la comunicación y la información.
- Otra característica metodológica importante es la de haber pretendido que el **aprendizaje sea funcional**, procurando que el alumno y alumna utilice lo aprendido cuando lo necesite en situaciones reales de su vida cotidiana y profesional.
- La vinculación y contextualización con el mundo del trabajo. Por una parte, hay que introducir experiencias, realizaciones, conflictos, etc., de los ambientes laborales en el aula, y por otra, es preciso contextualizar cada tema al entorno, para que el alumno busque, seleccione, visite, etc., los recursos informativos y profesionales de dicho entorno.
- El fomento del conocimiento y utilización de las **nuevas tecnologías** como recursos permanentes en la construcción del aprendizaje. Será la profesora de la asignatura quien elabore las diapositivas en con los guiones de clase y los apuntes de la materia, si fueran necesarios. Para ello trabajaremos con manuales que se especificarán en el apartado *bibliografía*.
- Los principios de **individualización y personalización** han de dirigir la labor educativa, teniendo en cuenta también la atención a la diversidad como elemento enriquecedor de esa labor. Por ello, el ritmo y proceso de aprendizaje deberán ser diversos según el punto de partida y la motivación de cada cual. La aplicación de estrategias individuales favorecerán la autoestima y autoeficiencia tan necesarias en el alumnado que presenta algún tipo de dificultad.

Para ello, se ha preparado un temario dividido en dos bloques de contenidos, uno de carácter teórico y otro destinado al desarrollo de las metodologías de análisis y aplicación práctica de los conceptos estudiados en la teoría. Sin embargo, no debe entenderse que el bloque práctico consista en una simple sucesión de ejercicios ajustados mecánicamente al ritmo de las clases correspondientes al bloque teórico. En las clases prácticas de análisis se desarrollan de manera complementaria e instrumental los conceptos y nociones explicados en el bloque de contenidos teóricos, con lo que se consigue un refuerzo de los conocimientos para el mejor aprovechamiento de los estudiantes.

TÉCNICAS DOCENTES

Nuestra actividad docente se sustentará sobre una serie de técnicas que subyacen, inspiran e informan el presente programa didáctico:

⊠Exposición y debate	⊠Tutorias especializadas	⊠Sesiones académicas prácticas
☐Visitas y excursiones	⊠Controles de lectura	Otras:
_ ,	_	

- a) Por un lado, la asignatura se compone de <u>explicaciones teóricas en sesiones presenciales</u> para exponer los conceptos, ideas y teorías básicas en relación a los Estudios de Comunicación. Dichas sesiones se apoyarán en el uso de soportes audiovisuales en calidad de ilustraciones de las explicaciones teóricas.
- b) Por otro lado, la programación incluye <u>sesiones de discusión y debate</u> sobre los aspectos más relevantes del temario, así como sobre textos que deberán ser leídos y preparados por el alumnado previamente. Estas sesiones serán tanto presenciales (en el aula) como virtuales (a través de foros en el Campus Virtual EUSA), de tal forma que se favorezca al máximo el carácter cooperativo del aprendizaje. La profesora pondrá a disposición de los estudiantes textos **tanto teóricos como divulgativos** (recortes de prensa, extractos de discursos de las redes sociales actuales, etc.) para trabajar de forma práctica los contenidos más complejos. Se realizarán posteriores controles de lectura.
- c) Además, durante las sesiones presenciales se realizarán <u>ejercicios de reflexión y análisis</u> sobre aspectos concretos de la materia, así como pequeñas <u>prácticas de creación y/o resumen</u> induciendo así a la participación activa de los estudiantes en el aula y favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos teóricos. Los alumnos y alumnas deberán **trabajar en grupos temas o conceptos para explicarlo a los compañeros** a partir de un contenido audiovisual de creación propia y de su



exposición en el aula. Con esto se pretende fomentar desde el inicio de la carrera el trabajo en equipo y por objetivos, la autonomía en el aprendizaje y la colaboración entre pares para la adquisición de los conocimientos. Con el fin de incrementar la calidad y especialización de las sesiones de exposición teórica se incluye en la programación la **participación de expertos/as** en los contenidos temáticos que se estén abordando.

- d) Por último, se realizarán durante el curso tutorías especializadas. Con las tutorías pretendemos atender los problemas individuales derivados de los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno. El objeto primordial es asesorar al alumnado. Asimismo, las nuevas tecnologías abren la puerta para que la profesora pueda desarrollar un programa de tutorías virtuales, más ambicioso y ajustado a las necesidades horarias de los estudiantes. Las horas de tutorías serán compatibles con el horario de clase de los alumnos. Con este sistema pretendemos cubrir una serie de objetivos pedagógicos:
 - a. Resolver las dudas que pueda plantearles a los alumnos la asimilación de la materia.
 - b. Asesorarles en la búsqueda de información para completar sus conocimientos.
 - c. Profundizar en la personalidad de los estudiantes y conocer sus inquietudes y grado de integración.
 - d. Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas y profesionales.
 - e. Supervisar el proceso de enseñanza y planificarlo de forma adecuada.

TEMARIO

- 1. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAMPO DE LO AUDIOVISUAL
- 2. LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN AUDIOVISUAL COMO OBJETO DE ESTUDIO
- 3. LA COMUNICACIÓN NO VERBAL HUMANA
- 4. PARADIGMAS Y MODELOS TEÓRICOS
- 5. LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
- 6. NUEVAS PERSPECTIVAS COMUNICATIVAS E INFORMATIVAS.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán:

- Un examen consistente en una prueba teórico-práctica. Supondrá un 60% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
- 2. Diversos trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio. La calificación supondrá el 40% de la nota total.



